

EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20

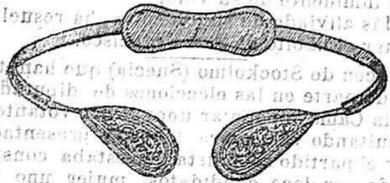
APARTADO NÚM. 8

Año XXXVII

Palma de Mallorca sábado 14 de Enero de 1893

Núm. 11778

LA CURACIÓN DE LAS HERNIAS (Trencats)



Ha llegado á esta capital el reputado especialista ortopédico de Barcelona, señor Palau, el cual lleva consigo los inventos más adelantados de su especialidad, para la pronta y radical curación de toda clase de hernias, (quebraduras); los cuales han merecido plácemes de cuantas eminencias médicas los han reconocido y aplicado á sus clientes, y por los inmensos beneficios que á la humanidad doliente han prestado. Dicho señor recibe de 9 á 1 y de 3 á 8 del 12 al 16 de los corrientes en la fonda de Barnils.

NOTA.—Dando aviso se pasa á domicilio.

Los cambios

Es verdaderamente notable el alza experimentada por nuestros cambios sobre el extranjero, y con serlo da ocasión á la consiguiente alarma y hasta á excitaciones más ó menos directas al gobierno para que procure poner el oportuno remedio á esta situación verdaderamente insostenible.

Que el país no puede soportar este estado, que dificulta extraordinariamente el comercio exterior, es cierto; pero no es menos cierto también que al actual gobierno no le alcanza responsabilidad en la cuestión que nos ocupa, que no puede resolverse, por más que algunos crean lo contrario con un simple decreto ó una sencilla real orden.

El asunto es un tanto complejo, mas dentro de esa complejidad caben resoluciones á adoptar que mitiguen los efectos que se experimentan. Si embargo, precisa á nuestro modo de ver el concurso de las Cortes.

Se ha asegurado que en algún Consejo de ministros se ocupó el gabinete de la situación de nuestros cambios, por más que sobre ello guarden los ministros impenetrable reserva. También se atribuye al señor Gamazo el propósito de situar en Madrid el pago de los intereses de nuestra Deuda. Pero así el hecho de no trasladarse nada en concreto de lo resuelto por el gobierno, esa misma vaguedad de la noticia y el conocerse la vacilación, vacilación fundadísima del ministro de Hacienda en adoptar resoluciones, de las que no se está muy seguro que produzcan efectos inmediatos y en cambio existe la evidencia de que pueden perturbar el crédito del Estado, todo esto robustece nuestra opinión de que es difícil hallar de momento adecuada resolución y que en vano la busca el gobierno con sus propias fuerzas.

El alza de nuestros cambios no deriva precisamente de no concertarse el tratado con Francia. Este asunto está ya descontado; con ó sin tratado, los cambios seguirían en el mismo estado que los vemos. No hay que ocultar la verdad, ni buscar abeñaciones. La circulación fiduciaria y la cuestión monetaria, son las principales, sino las únicas causas eficientes del fenómeno.

Entre Francia y Suiza se han levantado de pronto infranqueables barreras económicas, y, sin embargo, los cambios no han tenido sensible alteración. Bien que importa hacer constar que el valor de la moneda es igual en los dos países y que los billetes tienen una sólida garantía en ambas naciones cambiándose en los dos en buena moneda.

Si en Francia se cambia el billete en oro, y en España en plata, y el precio de este metal es inferior al que representan las monedas con él acuñadas, al entregar á un francés un billete del Banco de España, sabe nuestro vecino que al presentarse á cobrarlo le darán plata, y por consiguiente nos exige á nosotros que le paguemos la diferencia real y positiva que existe entre el metal plata y el oro acuñado.

Hay que decirlo con toda sinceridad; en ninguna parte del mundo puede tomarse un billete español de 500 pesetas como equivalente á 500 francos ó 20 libras esterlinas. Los francos y las libras representan oro y tienen sólida garantía; las pesetas equivalen á metal plata y la garantía es

menos sólida que la de los francos y libras. Añadamos á esto que la circulación fiduciaria ha alcanzado en España un límite que no guarda relación con las necesidades de su tráfico, que las relaciones del Banco con el Tesoro hacen fluctuar con bruscas alternancias el estado de la caja del establecimiento de crédito; y digase después, si mientras existan esas causas no hemos de experimentar los efectos que todos deploramos.

Las indicadas causas pueden removerse? Indudablemente que sí, pero precisa un proyecto de ley que modifique la constitución actual del Banco, que las relaciones de éste con el Tesoro no sean tales que puedan poner en peligro la marcha normal del establecimiento, que se restrinja la circulación fiduciaria, dando á la vez mayores garantías al billete, que se refuercen las reservas, y que el sistema monetario se cumpla estrictamente y no se falsee.

El encasillado

Es la frase que hoy priva; es el sueño de muchas nulidades que no tienen más méritos que su ambición ó su vanidad; es el desideratum de todos aquellos á quienes cupo en suerte ser parientes ó amigos de los ministros que hoy ejercen; es el bello ideal de los que, no sirviendo para nada, creen que servirán para todo como políticos.

Figurar en el encasillado del ministro de la Gobernación, es hoy la aspiración de centenares ó millares de candidatos que, so pretexto de hacer la felicidad de la nación, solo aspiran á ser mañana sanguinarias del presupuesto; que les den una acta para estar mañana en condiciones legales para ocupar puestos de importancia.

Verdaderamente, causa grima leer los periódicos madrileños, donde no se ve otra cosa que candidaturas, prohibidas ó patrocinadas por el Gobierno. Se reparten los distritos como si se repartieran barras de turrón. Para nada se tienen en cuenta, ni las aspiraciones del mismo, ni las necesidades que en aquél deben atenderse. El nepotismo y la yocracia han tomado en nuestro país carta de naturaleza, tanto que á continuar así, dentro de poco habrá familias encargadas de gobernar por turno la nación; es decir, tendremos un verdadero régimen de castas.

Pero dirá acaso alguno: mientras en el Ministerio de Gobernación se reparten los distritos, ¿qué hacen los electores? ¿Consentirán éstos que se les lleve á los colegios como mulos de reata, sin preocuparse de las personas por quién emiten sus sufragios? ¿Permitirán sino que los caciques que tienen el manubrio electoral hagan mangas y capirotes á su antojo y saquen triunfos de las urnas á sus protegidos y protectores? ¿Permanecerá el país en su criminal apatía sin cuidarse para nada de los futuros legisladores? ¿Estaremos condenados á perpetuo cunierismo y á políticos de todas las estofas y calañas?

No es hora ya que despierte el cuerpo electoral y muestre su dignidad no dejándose imponer los candidatos que le plazcan al señor ministro? ¿No ha llegado ya el momento en que las clases contribuyentes se unan como un solo hombre y borren de la escena tanto vividor y tanto politicastro?

Poco ó nada hay que esperar de los partidos políticos, pues todos están corroidos por los mismos vicios. Todos, absolutamente todos, anteponen sus ideales al bien de la patria, y todos, absolutamente todos, dan más importancia á las personas que á los intereses del país.

Las clases productoras y consumidoras deben hacer política; pero política económica, y para hacerla precisa que salgan de su marasmo, que se muevan, que se agiten, que vayan á la lucha, pero con candidatos propios, con hombres álegidos, con aquellos que no quieran ser diputados pero que conozcan las necesidades del país por ser contribuyentes, con gente que no vaya á discursar sino á buscar soluciones prácticas, con diputados que tengan y paguen y no con mendigos de levita que solo saben cobrar.

Esta debe ser la aspiración de las clases productoras, á esto han de tender sus trabajos para llegar á la emancipación de los que pagan.

Que los agricultores tengan sus diputados, y que los tengan asimismo los industriales y comerciantes. Nada de imposiciones ministeriales, nada de compadrazgos políticos. Que los partidos se repartan los distritos, que el ministro arregle su encasillado; pero, que los electores manden los primeros á paseo y dejen el segundo en blanco.

El vapor (Islám)

Dicen de Conil que el Islám se encuentra completamente derecho, habiéndose formado una especie de dique de arena, tendiéndose seis anclas para evitar que se aproxime más á tierra.

Continúan todavía más de trescientos hombres descargando las 9.000 toneladas de carbón mineral y cok.

Cuando se haya arrojado al mar todo el cargamento y el buque se encuentre completamente aligerado, le dará remolque el vapor alemán *Bettilde*, para que pueda pasar los bancos de arena que le tienen sujeto.

Si continúa el tiempo como hasta ahora, créese que se perderá por completo.

El Islám es un buque verdaderamente magnífico, con máquinas de triple expansión, casco de acero, cubierta de hierro, luz eléctrica y todos los adelantos modernos.

Costó 100.000 libras y está asegurado en 75.000.

Estaba destinado exclusivamente á las operaciones de carga siendo lujosas sus cámaras, á pesar del fin á que se hallaba destinado.

El capitán se defendió del fuerte temporal que reinaba.

A causa de la completa cerrazón, y de la desviación de compases, por su reciente construcción, estuvo más de veinticuatro horas sin rumbo.

Engañóle una luz, creyendo que era la del cabo Espartal.

Inesperadamente se vió encallado sin que nadie le prestase auxilio, hasta el amanecer, habiendo resultado estériles los que se le dieron á causa de la violencia del mar.

Llevaba 79 tripulantes, de los cuales son indios 72.

Tres de estos, con su característica agilidad, desembarcaron, naufragando y salvándose de milagro.

Estuvieron cuatro días comunicándose por tierra por medio de un cable colocado en el palo mayor. Debido á la agilidad de los indios, podían resultar eficaces determinados auxilios.

La gente de Conil se lamenta de que el cargamento fuese carbón, pues, esta vez no han podido ejercerse las tradicionales hazañas de rapiña y de pillaje que se han presenciado en otras ocasiones.

En las playas de Conil, han ocurrido multitud de naufragos y raro es el año en que la población no cobra su correspondiente tributo.

El nuevo teniente general

D. Juan Contreras y Martínez

Nació el 24 de febrero de 1834, é ingresó en el ejército como cadete de caballería en julio de 1850, siendo promovido á alférez en igual mes de 1853.

Por el mérito que contrajo en la acción de Vicalvaro en junio de 1854, se le concedió el empleo de teniente, y el grado de capitán en mayo de 1855, por los servicios prestados persiguiendo la facción Marco de Bello.

Sirvió en Puerto-Rico desde octubre de 1855 á julio de 1857, cooperó á sofocar la insurrección del 22 de junio de 1866 en Madrid, y en agosto del mismo año fué promovido á capitán por antigüedad, siéndolo á comandante, por su comportamiento en la batalla de Alcolea, en setiembre de 1868.

Desde el año 1872 hasta 1876, en que terminó la campaña carlista, permaneció en operaciones, tomando parte en gran número de hechos de armas, siendo recompensado con el grado y empleo de teniente coronel en 1872, y con el empleo de coronel en 1873.

El 7 de julio de 1875 se halló en la batalla de Nanclores, formando con un escuadrón de su regimiento el ala izquierda del ejército, y amenazado este por el sucesivo número de fuerzas enemigas, cargó á fondo repetidas veces con dicho escuadrón, consiguiendo arrollar las guerrillas y batallones carlistas, después de sembrar el campo de cadáveres enemigos y hacer considerable número de prisioneros. Por tan importante hecho de armas fué promovido á brigadier el día 9, disponiéndose, además, que se le diesen las gracias en nombre de S. M. y del gobierno, así como á los oficiales é individuos de tropa á sus órdenes, y que la mencionada soberana resolución se publicase en la orden general del ejército y se leyese á las tropas tres días consecutivos para expresar la admiración y gratitud de la patria á aquel puñado de valientes que, despreciando la muerte, supieron conquistar el laurel de la victoria.

De brigadier mandó una brigada de ca-

ballería en campaña y en Castilla la Nueva, y desempeñó los cargos de ayudante de S. M. y vocal de la Junta Superior Consultiva de Guerra.

Promovido á mariscal de campo en octubre de 1884, ha ejercido los cargos de jefe de división en Cataluña, gobernador militar de Menorca, segundo cabo de la capitania general de Puerto-Rico y vocal de la Junta Superior Consultiva.

Cuenta 42 años y medio de efectivos servicios, hace el núm. 4 en la escala de su clase, y se encuentra en posesión de varias condecoraciones.

Competencia de hermosura

Desde hace pocas semanas se encuentra trabajando en el Circo ecuestre de Málaga la célebre y hermosa equilibrista miss Geraldine.

Al anunciar la empresa en los carteles á la famosa artista como *Reina de la hermosura*, disgustó á gran parte del público magneño, y esto ha dado lugar á que muchos espectadores pongan frente á ella á miss Emma Gaitier, funámbula, también muy bonita.

El circo ecuestre se convierte todas las noches de función en inmenso y hermoso jardín. Los partidarios de ambas artistas las obsequian con magníficos ramos de flores, tributándoles, cuando trabajan, ruidosas ovaciones.

La rivalidad de ambos bandos ha llegado á tal extremo, que no se habla en Málaga de otra cosa, el circo se llena todas las noches para contemplar aquella batalla de flores y aplausos.

Los ánimos se han exacerbado, tanto en algunos momentos, que hacía temer que el pugilato degenerase alguna noche en palos y mojicones.

Los guasones que no se deciden por ninguna de las dos artistas, siguen con gran contentamiento los incidentes de esta extraña lucha, y cuando encuentran en la calle y algún amateur de miss Geraldine ó miss Gaitier, le preguntan riendo: —¿Cuál es más guapa?

Cada día ha ido acentuándose mas y mas el entusiasmo de rivalidades entre el público llegado las cosas al extremo de organizarse el martes por la noche un lance personal entre dos conocidos jóvenes de la sociedad malagueña.

Aquella noche, los partidarios de miss Emma, la hicieron una ovación indescriptible, cubriéndola materialmente de flores. En medio de tanta ovación hubo su nota triste.

La bella artista al hacer sus difíciles y arriesgados trabajos se dislocó un pie, siendo llevada desde el circo á su domicilio donde la han visitado centenares de personas.

Los devotos de la encantadora equilibrista miss Geraldine, se disponen para hoy sábado, que es el día señalado para la reaparición de la famosa artista, á tomar reyancha, proporcionando á esta una ovación superior á la obtenida el martes por su rival.

Una alcaldada

A un colega de Málaga le escriben lo siguiente acerca de lo ocurrido días pasados en Antequera:

El teatro hallábase completamente lleno, como sucede en todas las poblaciones que visita el hipnotizador Onofroff, y cuando éste había sugestionado á varios individuos y sugerido la idea de que estaban pescando con caña, fué llamado de orden de la autoridad á la puerta del fondo del escenario, con tal urgencia que no se permitió despertar á los sujetos.

Este alejamiento de Onofroff, en ocasión que aumentaba la excitación nerviosa ó epiléptica de aquéllos, dió por resultado que alguno rompiera uno de los bastones facilitados por los concurrentes, quienes ya temían que los sugestionados cayeran desde el escenario, cuando se presentó nuevamente el notable profesor, que después de despertarlos anunció al público que por causas ajenas á su voluntad se veía forzosamente obligado á suspender la sesión.

Varias personas protestaron del hecho inexplicable y entre ellas el señor Mata, quien desde luego sospechó que aquel acto respondía á una disposición arbitraria de la autoridad, y en tal concepto pidió la conclusión del programa de la función anunciada ó la devolución del dinero, lo cual no parecería bien al inspector de vigilancia, porque acompañado de varios guardias civiles le intimó á abandonar el local amenazándole, en caso contrario, con detenerle.

Recordando el señor Mata que se hallaba en el feudo de Antequera, resignóse á perder sus dos pesetas y se fué á la calle sin contar con que á tan chistoso sainete autoritario le faltaba el epílogo.

Fuó este el tropezar en la calle de Estepa con un caballero, quien le preguntó si era el espectador que con tanta insistencia había protestado de la suspensión del espectáculo, y al contestarle le ordenó que se descubriese, pues estaba hablando con el señor alcalde de Antequera y que tuviera entendido que á la menor desobediencia le haría prender y propinarle una paliza.

Esta amenaza unida á la presencia no muy lejana de varias parejas de la benemérita, aconsejó prudentemente al señor Mata, no sólo á descubrirse á pesar del frío intenso, sino de decir á la referida autoridad que era muy dueña de ordenar se le diera no una paliza sino veinte, si consideraba un delito la justa petición que había formulado en el teatro.

Estado sanitario

Cólera.—La epidemia continúa en el mismo estado en Oriente: ni aumenta ni disminuye, pero persiste.

La reaparición de algunos casos en Hamburgo no tiene importancia de ninguna especie; esto ocurre siempre en las ciudades que han sido muy castigadas cuando ingresan en ellas de nuevo los que huyeron. Siguen algunos casos sueltos en varias comarcas de Francia y Bélgica.

Coqueluche.—En París, en Madrid y pocas en Barcelona.

Difteria.—En París, Palma de Mallorca, Madrid algunos casos, y en Barcelona acentuándose mucho.

Fiebre tifoidea.—Como siempre, en Barcelona y además en algunos pueblos de los alrededores. Existe además en París.

Influenza.—España, invadida en muchos puntos, sin que sean ágenas á la invasión Madrid ni Barcelona; por el contrario, en Madrid cada día se acentúan más y más los procesos de forma gripal.

Aumenta la mortalidad á causa de la influenza en Madrid.

Examinadas al microscopio algunas deyecciones de atacados, se han encontrado microbios.

Persiste la epidemia en el Norte de Europa.

Noticias

Después de cuanto se ha dicho, en la reforma introducida en la nueva Ley del Timbre se autoriza á copiar en un mismo folio de los copiadotes de cartas del comercio, cuantas cartas y telegramas se quiera por los interesados.

Se ha celebrado en Sigmaringen el matrimonio civil del príncipe heredero de Rumania con la princesa Echimburgo.

Asistieron á la ceremonia el emperador Guillermo, el Rey Carlos y los ministros de Rumania.

Los nuevos esposos recibieron numerosas comisiones.

Ha fallecido en el hospital de Lérida el rey Tiburcio Aznar, indultado de la pena de muerte el día 28 de Noviembre último.

Los industriales que iniciaron en Jerez una suscripción destinada á la construcción de un submarino, ha dedicado dicha suscripción á redimir del servicio militar al obrero de aquella ciudad Mannel Dominguez.

Ha causado en los centros oficiales vieneses la más viva ansiedad la decisión tomada por los socialistas austriacos de organizar sus meetings en el próximo primero de mayo incitando con más energía á los patronos no quieran concedérselo como día festivo.

Como el socialismo va tomando en Austria y particularmente en Viena, una actitud más provocante, ya empieza á reinar desde ahora grandísima ansiedad por lo que pueda ocurrir en aquella fecha.

Parece que algunos obispos han autorizado la instalación de perros guardianes en ciertas iglesias para evitar los frecuentes sacrilegos robos de que son objeto.

Algunos periódicos franceses hablando de la ruptura comercial con Suiza y de lo que están haciendo Alemania é Italia para apoderarse de dicho mercado, preguntan si Francia debe permanecer impasible ante la ruina de sus industrias, y si no ha llegado la hora de poner término á la protección, tal como la entiende M. Méline y compañía.

Dicen de Vallmoll (Tarragona) que á un kilómetro de aquella población, en el camino de Puiggelat, ha sido encontrado un hombre muerto de frío, según opinión del médico de la población.

Corre el rumor que el día del Santo de S. M. el rey D. Alfonso XIII, se concederá una amnistía por delitos de imprenta.

Comunican de Méjico que hace pocos días asaltó una cuadrilla de ocho bandidos en la aldea de Jalatlaco, á un matrimonio, matando al marido y atropellando brutalmente á la esposa.

Enterado de estos hechos el jefe de un destacamento de soldados federales, emprendió la persecución de aquellos foragi-

dos, y dándoles alcance, trabóse un reñido combate, cuyo resultado fué la muerte sobre el mismo campo de la lucha de seis bandidos y la captura de los dos restantes, á los que no será necesario fusilar por estar ambos mortalmente heridos.

Bajo los auspicios del ministro de Obras públicas se está formando en San Petersburgo una Compañía *limited*, cuyo objeto es la combinación de un canal que, partiendo de Genitchesk, en el Mar de Azov, vaya á parar al golfo de Perekop, dejando así convertida la Crimea en una isla.

El capital social para llevar á cabo esta empresa se ha fijado en 100.000.000 de pesetas.

Se dice en Málaga que algunas personas de aquella ciudad han recibido cartas procedentes de Africa, en las cuales se dice que en Marruecos conservan los planos y las indicaciones del sitio inmediato á las villas de Cártama y Alhaurín donde enterraron grandes tesoros, y que esas indicaciones y esos planos los poseen ellos por una causalidad extraordinaria. A los interesados no debe ocultárseles que se trata de un timo por el procedimiento del entierro.

Han sido cedidas á España, por el gobierno del Perú, las colecciones de aquel país que figuran en la Exposición Histórico-Americana.

Dicen de Maguncia que, acusados de estafa y falsificación de documentos, han sido arrestados el presidente y el cajero del Banco de Ahorros de aquella ciudad.

Noticias recibidas últimamente de Washington dicen que el secretario de aquel Estado, M. Blaine, sufrió hace pocos días tres síncope consecutivos, que pusieron en inminente riesgo su vida.

El Imparcial denuncia el hecho de que á un agente de Bolsa de Madrid le amenazaron dos individuos con denunciarle al delegado de Hacienda de aquella ciudad por no pagar la contribución si no les entregaba 100 pesetas. El bolsista estaba al corriente en el pago de la contribución, pero de acuerdo con la policía citó á dichos individuos al café de Fornos, los cuales acudieron á la vista entregándole el agente de Bolsa la cantidad pedida. La policía les detuvo en el acto. Uno de los detenidos resultó ser periodista, pero *El Imparcial* calla su nombre.

¡Qué paisanaje!

Las sanguijuelas norte-americanas. Según telegrama de Washington, de acuerdo con el estado que acaba de publicar mister Raun, comisario de clases pasivas, figuran en las listas de las mismas 920.385 personas cuyas pagas ó pensiones durante la primera mitad del año fiscal corriente se elevan de conjunto á 80.423.903 pesos fuertes.

El general Castillo fallecido el domingo en Madrid; había nacido en Jalapa (Méjico) el 9 de febrero de 1817, é ingresó en la Academia especial del cuerpo de ingenieros en 4 de agosto de 1835.

Su historia militar es una de las más brillantes de nuestro ejército.

En los años 1836 al 39 se halló en las operaciones contra los carlistas.

En 1843 formó parte del ejército que sitió á Zaragoza, y en octubre 1868 combatió la insurrección republicana de aquella ciudad.

Siendo gobernador militar de Bilbao, dirigió la defensa de la ciudad durante el asedio, en que la tuvieron los carlistas desde el 28 de diciembre de 1873.

Fuó ministro de la Guerra en uno de los gabinetes liberales que presidió el señor Sagasta después de la muerte de don Alfonso XII, distinguiéndose por la energía de su carácter y por su espíritu reformista.

Ha sido capitán general de Castilla la Nueva y de la isla de Cuba, comandante general de Alabarderos, y por último, presidente de la sección de Guerra y Marina.

Ha muerto á los setenta y seis años de edad, y pertenecía á la escala de reserva.

El nombre de este ilustre general irá unido siempre á las glorias de nuestro ejército, y tampoco será olvidada su memoria en el corazón de los buenos liberales.

Se asegura que existen grandes disensiones entre el emperador Guillermo II y su canciller el conde Caprivi y corre también el rumor en Berlín de que el citado monarca está rabioso contra general conde de Walderssee por oponerse éste á la aprobación de proyecto de la nueva ley militar habiéndole hasta amenazado con expulsarse del ejército, si persiste en su actitud.

Continúan en huelga muchos obreros de los Altos Hornos de Bilbao que se proponen paralizar los trabajos si no consiguen restablecer los jornales que anteriormente cobraban.

Un telegrama recibido de Manila anuncia la llegada en aquella capital del general Ochando, quien se encargó interinamente del Gobierno de Filipinas.

La última cosecha vinícola en Francia arroja, según los datos reunidos en el ministerio de Agricultura, una baja de 1 millón 57.000 hectolitros de vino, comparada con la del año anterior de 1891.

Esta diferencia de producción que los proteccionistas han procurado disimular

para no alarmar á los comerciantes en vino ha de resultar beneficiosa para los vinos españoles.

Un vecino de Bilbao ha acudido al gobierno civil solicitando se proceda á la busca de su esposa que se fugó con un sujeto, la cual es tuerta del ojo izquierdo, pecosa de viruelas, rechoncha y le falta un pedazo de oreja. Una beldad.

Con referencia al horroroso crimen de los Parreras ocurrido en Jerez del Marquésado (Granada) y del que tienen conocimiento nuestros lectores, dice la prensa de aquella ciudad que ha fallecido uno de los heridos, José Rega Gómez, y que su hermano Miguel continúa muy grave.

Otra de las víctimas, Manuel Rega, ha quedado en estado de imbecilidad á consecuencia de tan feroces escenas, y lo propio ocurre á la madre de los Regas. En cuanto á la viuda del José Rega, se halla bajo la influencia del terror, de tal modo, que no se atreve á moverse de una habitación, temiendo siempre que entren á asesinarla.

Este espantoso crimen ha producido una nueva víctima. Un pariente de los Regas, que habita frente á la casa de estos, y el cual se encontraba enfermo, ha fallecido á consecuencia de la emoción que le produjo el sangriento suceso.

Respecto de los asesinos, dice *El Defensor* que el director de la cárcel de Guadix les ha permitido que anden reunidos por el interior del establecimiento, y muchas veces se les ve en la torre tomando tranquilamente el sol.

Según un cablegrama de Nueva York, continúa aumentando de un modo alarmante en aquella ciudad, la epidemia de tifus, de que se dió ya cuenta por telégrafo. El número de atacados se eleva ya á muchos centenares por lo que la junta de sanidad va á tomar energicas medidas, que eviten el contagio.

La opinión pública está alarmadísima. El viernes hubo cinco casos en la misma casa ó sea en el 34 de la Bayad-Street, en donde ocurrieron recientemente y en un solo día 43 invasiones.

Se asegura que ya está dictada la orden suspendiendo los efectos de la Ley del timbre por lo que se refiere á la clase farmacéutica, interin se espera que recaiga resolución del Consejo de Sanidad.

Notifican de Washington que el presidente Harrison ha concedido amnistía general á los Mormones que desde noviembre de 1890 no hayan incurrido en el delito de poligamia y se comprometan á observar en lo sucesivo las leyes que sobre casamientos rigen en el país.

El decreto de amnistía termina declarando que serán energicamente perseguidas y castigadas las personas que falten á dichas leyes.

Gangas del patinaje.

En Lyon mientras gran número de personas estaban patinando en una balsa alimentada por las aguas del Ródano, en el punto llamado «La Mouche», cerca del fiato de igual nombre, cedió la tapa de hielo, cayendo al fondo dos de los patinadores que se hallaban en aquel sitio.

Los empleados de consumos pudieron extraer á las dos víctimas, devolviendo á uno de ellos la vida pero no al otro que era ya cadáver.

Créese muy probable el casamiento del czarewitch de Rusia con una hija del duque de Chartres.

En una venta pública verificada últimamente en Londres, se ha vendido, en la suma de doce mil francos, un pequeño manuscrito de versos, escrito en su primera juventud por el poeta lord Tennyson, en colaboración con su hermano.

Esta colección que, por otra parte, carece de valor literario, no tiene otro mérito que ser la primera obra del poeta laureado de la corte de Inglaterra.

En la ciudad de Barranquillo vive un sugeto llamado Poquinto Miranda, el cual tiene ciento veinticinco años y siete meses de edad, pues nació el 5 de Mayo de 1772 en esa misma ciudad.

Su profesión ha sido de las más rudas, puesto que es herrero. Ha tenido quince hijos y no obstante su avanzadísima edad conserva en buen estado sus facultades intelectuales.

El gobernador de Madrid Sr. Aguilera ha negado el permiso para celebrar los bailes de máscara públicos, que se le habían pedido.

Hace pocas noches ocurrió en Gallarta (Bilbao) en acto propio de salvajes.

Reposaban tranquilamente en su casa Francisco Melus Rodríguez y su esposa Antonia Gray, cuando oyeron en la escalera ruidos extraños que les hicieron despertar sobresaltados.

La mujer se dispuso á salir con objeto de enterarse de su bien hubo traspasado los umbrales de su alcoba, cuando seis individuos le cortaron el paso.

Lejos de amedrentarse les preguntó que es lo que iban á hacer allí á cuyas preguntas, el que al parecer hacía de capitán de la cuadrilla, le respondió:

—Venimos por tu honra ó por tu vida.

No quiso saber más la infeliz. Notó que aquellos bárbaros se hallaban dispuestos

á todo, y abriendo una ventana se arrojó á la calle donde por milagro no quedó estrellada.

Sorprendidos los asaltantes y disgustados por no haber podido realizar los fines que á aquella morada les había conducido, entraron en el cuarto que ocupaba Francisco Melus y después de maltratarlo le robaron diez pesetas, retirándose tranquilamente, no sin haber roto casi todos los cristales y los muebles que había en la casa.

Desde Cuevas participan que, estando en visperas de contraer matrimonio un caballero muy conocido, con una bella y distinguida señora de aquella ciudad, á última hora ella opuso tan graves obstáculos, haciendo difícil el enlace, de tal modo que, desesperado su novio, cayó gravemente enfermo con un ataque cerebral con peligro inminente de su vida.

Más aliviado de su dolencia, ha resuelto tomar el hábito de San Francisco.

Dicen de Stockolmo (Suecia) que han tomado parte en las elecciones de diputados en la Cámara popular unos 21.000 votantes, resultando vencedora la lista presentada por el partido socialista que estaba constituida por doce candidatos, mujer uno de ellos y dos liberales.

Esta candidatura ha obtenido más 12.000 sufragios.

De la provincia

Soller.—Ha dimitido el cargo de Alcalde que venía ejerciendo desde 1.º de Julio de 1891, el Sr. D. Juan Canals y Estades, habiéndose encargado de la alcaldía desde el martes de esta semana el primer teniente D. Pedro José Santandre Ferrá.

Inca.—Ha fallecido en esta villa el señor D. Policarpo Trillo, Juez de primera instancia del Partido.

Ha sido dado de alta el individuo que el domingo por la noche fué herido de arma blanca, en la calle de San Bartolomé de esta villa.

Crónica Local

Ha llegado hoy el vapor *Palma*, correo de Barcelona, que ha traído 50 pasajeros; numerosa carga y buena partida de bueyes.

Por el Juzgado de Instrucción de Manacor se ha dictado auto de procesamiento, debiendo prestar además fianza por valor de seis mil pesetas, contra D. Bartolomé Truyol y Galmes y D. Sebastián Artigues y Ribot como presuntos autores de falsificación del acta de la elección verificada en el 2.º colegio de dicho pueblo, que dió el triunfo como diputado provincial, en las elecciones de 1890 á nuestro amigo don Guillermo Moragues contra D. Pedro Antonio Servera.

Los Sres. Truyol y Artigues eran Presidente é Interventor respectivamente de la mesa de dicho colegio, y la querrela se sigue á instancia de nuestro amigo D. Pascual Ribot.

La empresa arrendataria del Timbre tiene muy mal surtida la expendeduría de Inca.

Desde primeros de año falta papel de la clase 13.º

Es rara la semana que no falte una ó más clases de efectos, precisamente los de más consumo.

Jamas se había visto en Inca el mal servicio que se observa desde que la expedición de efectos timbrados corre á cargo de la Arrendataria.

Los perjuicios y demás efectos que estas deficiencias causan son incalculables.

Y si discuriendo sobre esta desahortada manera el administrar de la Tabacalera volvemos la vista á Palma, nos encontramos con que anteaer tuvimos que recorrer nueve expendedurías para reunir la cantidad de 75 pliegos papel timbrado de 10 céntimos.

Un dependiente nuestro consumió dos horas y media en tan penoso trabajo.

Si le parece á la Arrendataria que eso es servicio... puede implantarlo en Inca, para satisfacción de aquellos vecinos.

Ayer chocaron en la carretera del Terreno, cerca del *Salt des' Cò*, un carruaje de alquiler y un carrito ligero.

No resultaron desgracias del vuelco que dió el seguado, á causa del topetazo.

Ha sido ascendido el Jefe de Telégrafos de esta Provincia Sr. Saura.

Si bien nos alegramos de que mejore de situación, nos duele el pensar que ha de ser á costa de que los

PIANOS CHASSAIGNE FRÈRES

ÉXITO INMENSO

EN ESTE MERCADO Y EN CUANTOS SE HAN PUESTO EN VENTA.

No compreis sin visitar el almacén de

EMILIO BANQUÉ

UNICO DEPOSITARIO EN LAS BALEARES.

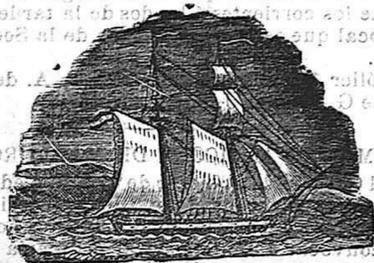
Para PUERTO RICO,

Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas y Cienfuegos
saldrá el día 20 del corriente el acreditado vapor trasatlántico

JUAN FORGAS

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos, Canarias y Veracruz.

NOTA. La carga ha de remitirse á Barcelona en el vapor que saldrá de Palma el 17 corriente. Para fletes, pasajes y demás informes en Palma, dirigirse á Sans Hermanos, Conquistador 7. 88



PARA

San Juan de Puerto Rico

Saldrá á la mayor brevedad el bergantín goleta ISABEL, admite un resto de carga á flete. Informará el capitán, á bordo. 51-6

SUBASTA VOLUNTARIA

Se saca á subasta voluntaria para el día 25 del corriente, á las doce de la mañana, en el local del Consejo Provincial de Agricultura, Industria y Comercio, el edificio Fábrica de Vidrios, existente en el Camp d'en Seralt, extramuros de esta ciudad, con todos sus anejos, máquina de vapor, herramientas, utensilios industriales y demás que se detallan en el Inventario general formado juntamente con el albalán de subasta que estará de manifiesto en la oficina de dicha fábrica todos los días laborables de 10 á 12 de la mañana.

No se admitirá postura que no exceda de pesetas 30.000, y se adjudicará al mejor postor después de puja verbal, ante los delegados del vendedor para el acto del remate, con asistencia de Notario.

El que se presente como postor deberá entregar á dichos delegados para el remate pesetas 500. 70-7

LINIMENTO GÉNEAU

40 Años de Exito
No mas FUEGO
No mas Peladuras

Solo TOPICO
reemplazando el Fuego sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las Golejas, Esparragos, Sobrehuecos, Torceduras, etc., etc. Revisivo y resolutorio inmejorable en las glandulas y males de garganta.

F. MESTIVIER y C^{ia}, 275, calle St-Honoré, Paris y en todas las Farmacias. 55

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas CUEVAS DEL DRACH

Ida y vuelta el mismo día.

Precios de entrada.

De una hasta cinco personas: . . . 7'30 pesetas.

Por cada persona de aumento. . . 1'50

El guía de las Cuevas vive calle de Artá, Manacor. 34

Alquiler. — En la calle de San Felio número 7, hay para alquilar un piso principal muy espacioso, con balcones en la calle del Estanco y á más vista á unos jardines. Informarán en el principal escalera izquierda. 67 10-8-s

PÍLDORAS BARCELÓ CONTRA LA

Recomendamos este maravilloso remedio á los pacientes que no lo han probado aún, pues los que han hecho uso de él han podido cerciorarse de los benéficos efectos que produce.

CAJA DE 25 PÍLDORAS UNA PTA.

UNICO DEPOSITO EN PALMA

FARMACIA DEL BORNE 40

CONSTITUCIÓN, 116.

TOS

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

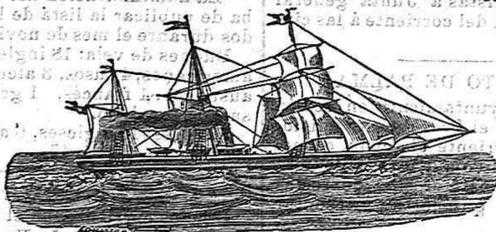
Curan las aftas ó ezcoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfiase de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.
Se encuentra en todas las farmacias. 35

SOCIEDAD GENERAL MALLORQUINA

EL ACREDITADO



VAPOR CATALUÑA

saldrá para Barcelona los mártes y juéves de cada semana, admitiendo pasajeros y carga á precios reducidos.

Habiéndose hecho una combinación con dos importantes Compañías de Barcelona, admitirá desde esta semana carga para VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA y ALMERIA, á fletes convenientes para los cargadores.

Se despacha en las Oficinas.—Plaza de Cort. 44

REFINACIÓN DE ALCOHOLES DE VINO

Constantes existencias de clases extras para la fabricación de anisados.

EL SIN RIVAL ANISADO MARCA PALOMA

premiado con el Gran Diploma de Honor la mayor recompensa concedida en la Exposición Internacional de Bruselas de 1891.

Otras clases de anisados, caña del país y Antillana, Ginebra legítima Campana, Jerez, licores y Escarchados de todas clases se hallan de venta á precios reducidos en la fábrica de

JUAN SUAU PLAZA PUERTA STA. CATALINA 50 AL 54—TELÉFONO NÚM. 123.

JARABE VERMIFUGO DE TORRENS

Recomendado por distintas notabilidades médicas y reputado como el mejor VERMIFUGO conocido hasta el día por su forma, sabor y aroma especial y por lo facilísimo que es de hacer tomar á los niños aún á los de primera edad.

PRECIO DEL FRASCO—1 PESETA 19

Depósito general: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca.

PLAGUETAS PARA LA SACA DE EFECTOS TIMBRADOS

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT.

Un joven de 25 años que

tiene personas que abonan su conducta, desea encontrar colocación para dedicar algunas horas á la contabilidad de alguna pequeña casa de comercio. Se ofrece tambien como apoderado para encargarse de cobrar alquileres y censos, estando dispuesto á hacer un depósito.—En esta imprenta informarán. 61

Se desea vender una

casa nueva, de planta baja, con dos vertientes y agua de fuente, situada en el camino de Establiments, predio llamado «can Caña». Darárazon el portero de la Fonda de Mallorca, cuesta de Santo Domingo. 89 8-4

LOSADA Y BARNILS

Liquidación en todas sus existencias por cambio de local. 68 8-2

PERDIDA

El día de Reyes se extravío un pañuelo blanco fino con la cifra V. B. desde San Felipe Neri, casa Millán el pelujero. Monjas 25-2.º informarán y gratificarán con dos pesetas. 95 5-3

MAQUINA DE VAPOR

Hay una para vender en muy buen estado; fuerza seis caballos; nominales pudiendo desarrollar hasta catorce y se cederá por un precio módico.

Informarán calle Virgen de Lluch n.º 7 primer piso. 72 10-3

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Porticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

18 CASA EN PORT-BOU. 228

Se desea vender en Son

Serra, una casa con jardín, huerto y cochera.—El Sollerich informará. 71 5-3-a

LA TOS Y

PECTORAL DE ANACAHUITA

AFECIONES PULMONARES

REMEDIO SEGURO PARA

PREPARADO POR

LANMAN Y KEMP

NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert